

## INFORME DE COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “DISVÁSQUEZ” S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía DISVÁSQUEZ S.A., me permito poner a conocimiento de los señores Accionistas el informe relacionado a la revisión del Estado Financiero del período comprendido del 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2007.

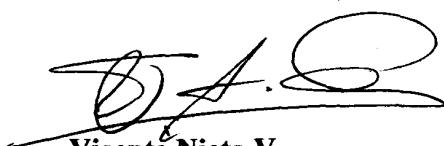
La Contabilidad está estructurada bajo normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Todas las transacciones contables se encuentran respaldadas con documento que avalizan los ingresos y los gastos ocasionados en el período de referencia.

El personal que labora en la Compañía se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encontrándose a la fecha cubiertos sus remuneraciones normales y adicionales.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



**Vicente Nieto V.**  
**COMISARIO**



05 MAY 2008